

LA REVISTA

DIARIO INDEPENDIENTE

AÑO II

San José, martes 29 de Enero de 1901

NUMERO 511

ALTERNABILIDAD
EN EL PODER

LA PRENSA INDEPENDIENTE
PROCLAMA

SENSATA POLITICA
INTERNACIONAL

BERNARDO SOTO

PARA CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

EN EL PRÓXIMO PERIODO CONSTITUCIONAL

DE 1902 A 1906

DEMOCRACIA
Y JUSTICIA AL MERITO

RESPECTO
A LA OPINION PUBLICA

HOTEL INTERNACIONAL

El distinguido y renombrado don José Sacripanti, hace saber á su numerosa clientela y al público en general, que se encuentra por segunda vez en su primitivo local á la disposici3n de todo el que tenga buen gusto y sepa apreciar lo que en verdad es bueno. Además cuenta con una cantina bien surtida y un cantinero DI PRIMO CARTELLO, No olvidarse que entre las buenas bebidas se encuentra el famoso trago "OSTION DE MONTAÑA". El servicio del Restaurant se puede decir que es el mejor del país, porque cuenta con el mejor ó el primer cocinero que ha venido á la Capital.

Habitaciones lujosas, cómodas y bien ventiladas.
Precios sin competencia entre los hoteles de primera clase.

MUY BARATO

Se vende un billar pequeño, propio para negocio, con buenas pizarras y todos sus útiles, los que están lo mismo que el billar, en perfecto buen estado.

Puede verse en el Club de Amigos de esta ciudad en donde se informará del precio y condiciones.

Heredia, enero de 1901.



HOTEL IMPERIAL

Después de importantes mejoras volvió á abrir su

RESTAURANT

TIENE UN BUEN COCINERO FRANCÉS
SERVIRÁ COMIDAS Y CENAS A LA CARTA

Cuarenta cuartos de primera, alfombrados. con muebles lujosos y luz eléctrica.

BAÑOS TIBIOS Y FRIOS — TARIFA MÓDICA

REMATE DE PRENDAS

El viernes primero de Febrero próximo, á las siete de la noche y en el local de Las Tres Bolitas de Oro se dará principio al remate de prendas cuyos plazos no se hayan renovado.

San José, 21 de enero de 1901.

Francisco González B.

LA REVISTA

EDITOR RESPONSABLE,

ADAN GARCIA

REDACCION:—Calle Central N. N° 117

Apartado Correo N° 177.

San José, enero 29 de 1901

PÁRRAFOS

Nada hay que deprima más las virtudes cívicas del ciudadano, como la costumbre de vivir de los favores del Gobierno y de esperarlo todo de él; así como nada hay que fortalezca la energía de su carácter como la costumbre de no pedir favores á nadie, de hacerlo todo con sus propios esfuerzos, de tener el noble orgullo de que todos los servicios, todos los adelantos del territorio municipal sean exclusivamente debidos á las contribuciones pagadas por los vecinos y á la buena administración de los municipales elegidos por el pueblo.

Hay que recomendar á los ciudadanos que cumplan con el deber de concurrir á depositar sus votos en las urnas electorales para elegir á sus representantes; y hay que recomendárselo como el gran deber del ciudadano que quiera conservar la libertad y alejar despotismo; porque la abstención de la gente de bien y pacífica da lugar á que triunfen en las urnas electorales los revoltosos ó pícaros, lo cual permite que se entronice la tiranía ó por lo menos caiga el gobierno en manos sin probidad, que aspiren á los puestos públicos no para servir al país sino para explotarlo.

Ningún buen ciudadano, puede pues, faltar al cumplimiento de la obligación que tiene de contribuir con su voto á la elección de personas más dignas para representar á la Nación en el Gobierno, en el Congreso y en las municipalidades.

Abstenerse de votar es desertar de las filas en que todos los ciudadanos están obligados á contribuir con su voto al sostenimiento de la libertad y á la felicidad y grandeza de la Patria.

(Cartilla Cívica—H. Pérez de Arce)

SECCION DE TRIBUNALES

VISTAS
Casación

Ninguna.

Sala 1ª de Apelaciones

Ninguna.

Sala 2ª de Apelaciones

1 p. m.—Pío Artavia Solís
—Homicidio.

MANIFIESTO
AL PUEBLO COSTARRICENSE

CONCIUDADANOS:

Verificadas las elecciones de Presidente de la República para el próximo período constitucional, me habéis hecho la honra inapreciable de conferirme unánimemente vuestros votos para regir, desde aquel alto puesto, los destinos de la Patria.

Justo es que por tan señalada prueba de confianza me apresure á daros público testimonio de mi reconocimiento. Es este un homenaje que debo á la espontaneidad con que me habéis elegido, y que satisfago con gusto, porque ese honor me viene entero de vosotros, sin que haya título alguno en mí que pudiera darme ningún derecho para pretenderlo.

Ya antes de que se me confiriera esa distinción altísima, mi gratitud estaba comprometida para con mis conciudadanos, porque la gran mayoría de ellos había manifestado en públicos documentos su adhesión á mi persona, y la voluntad popular me designaba anticipadamente de esa manera para el encargo de ejercer la primera Magistratura.

Este hecho implica para mí un compromiso sagrado, que me obliga á multiplicar mis fuerzas para no dejar burladas las esperanzas que mi nombre haya despertado en el pueblo.

Todas las clases sociales concurrieron con su aclamación á conferirme el honor que he alcanzado; y como sólo sirviendo lealmente á la Patria se puede corresponder á esa distinción popular, debo satisfacer esta deuda de reconocimiento aquilatando mi capacidad y mi esfuerzo en bien de los intereses públicos.

Como jefe del Gobierno en un país eminentemente activo y celoso de sus derechos, yo dirigiré mi acción pública á estimular el desarrollo fecundo de esa actividad, y ceñiré la extensión del Poder á la órbita dentro de la cual imperan las leyes, para hacer efectivos la libertad y el derecho.

Sólo el cumplimiento de la ley garantiza la vida de los pueblos; y como creo que únicamente en el espíritu de las instituciones se halla la eficacia para gobernar con acierto la República, yo he mirado siempre como usurpación el intento de traspasar los límites del dominio que ellas ejercen, porque el derecho no puede vivir donde no se respira atmósfera de legalidad.

Mi gobierno será, por consiguiente, el gobierno de las leyes. Ellas dan la norma reguladora de mis acciones como Mandatario, y siguiendo su espíritu encontraré el sostén que necesite para cumplir las obligaciones que el patriotismo me impone.

Yo no desconozco que la labor que se me aparece es árdua y difícil. Las necesidades públicas hablan á mis oídos con voz poderosa y como ha largo tiempo que las sentimos, es preciso ocurrir á ellas con el empleo de una actividad sin límites.

Las empresas que tienen por objeto extender el espacio en que debe ejercitarse el trabajo individual; las medidas para habilitar nuevas fuentes de riqueza que concurren á la producción común; la dirección esmerada y científica de la enseñanza pública; el régimen propio y adecuado para solventar los compromisos que la Nación tiene contraídas:—éstas, y otras semejantes, son perentorias necesidades que siente la República, y que para un Gobierno que se inspira en el patriotismo, vienen á ser una especie de aguijón que le despierta con aviso incesante.

Para emprender tan árduas tareas, cuento con el concurso de mis conciudadanos antes que con mi propio esfuerzo, porque no basta una voluntad, por enérgica que sea, á abarcar el campo donde por múltiples caminos debe labrarse el bien público. Y no dudo ni por un momento que los hombres de notorio valer que me aclamaron con tan espontáneo como general acuerdo, fortalecerán con su auxilio mis propósitos, secundando la voluntad inquebrantable que me sirve de guía al aceptar la difícil misión que tomaré sobre mis hombros.

Una garantía de acierto, en que confío para la República y para mí mismo, está en mi resolución de mantener siempre en el Gabinete, colaborando en las tareas gubernativas, á hombres en quienes la Nación tenga entera confianza y que sean acreedores á ella por su patriotismo y su saber. Esto sirve de aliento á mi ánimo para esperar en el éxito que tendrá mi Go-

bierno, porque llevaré así al Ejecutivo un caudal considerable de luces y de experiencia.

Costarricenses: no abrigo temor alguno de que la paz llegue á ser interrumpida, puesto que ella descansa en el espíritu del pueblo, á quien sólo preocupan y mueven la virtud del trabajo y el anhelo de acrecentar las dotes privilegiadas de su carácter inteligente y libre; pero si algunos amagos de trastorno aparecieren contra el orden público, ó con circunstancias q' sean una amenaza á la independencia nacional, mi Gobierno restablecerá la tranquilidad por medio de las leyes y sabrá en todo caso defender la dignidad y salvar el honor de la República.

Yo espero que el pueblo que tan ejemplar cordura ha mostrado en todas las manifestaciones de su vida política, me dará su apoyo constante en esa época de serias labores que se me prepara y que aguardo ya prevenido para cumplir como buen ciudadano mis labores de Magistrado y de costarricense.

Vuestro compatriota y amigo,
BERNARDO SOJO.
San José, 8 de abril de 1886.

MEMORIAS LOCALES

DE PALMARES

Señor Director de
LA REVISTA.
San José.

Amigo:

Hace muchos días que su estimado periódico no publica correspondencias de este cantón, debido á que sus corresponsales no encontraron material de importancia para las crónicas, pero ahora hay algo de qué tratar:

La Municipalidad, digna corporación á prueba de hechos, que ha trabajado por el bien de este pueblo, intelectual y materialmente, hasta la vez ha cumplido estrictamente con sus deberes, y que personal y extraordinariamente se han sacrificado por el bienestar general; se ha visto obligada á renunciar de manera irrevocable su cargo. Se dice que el motivo de dicha renuncia es el tratar (irregularmente) de anular parte de sus disposiciones, sin más motivo que..... cosa que no tiene razón de ser, pues las leyes y aun la misma Constitución concede francamente ciertas prerrogativas, de que se trata de despojarla; y por este motivo la dignidad de nuestros representantes herida, apela á tal procedimiento. El asunto está en movimiento, y á su definición le daré todas las noticias que haya podido adquirir.

El 19 del corriente se verificó el enlace matrimonial de las simpáticas y modestas señoritas Amelia y Clotilde Ruiz con nuestros amigos y competentes artesanos don Mariano Molina y don Manuel Hernández respectivamente. A las 5 a. m. salimos de la Iglesia para la casa del señor Hernández, donde nos esperaba un magnífico café y luego el almuerzo; acompañados de un buen terceto hereditario y gran número de bailarines de ambos sexos, dióse principio á sus funciones á las 7 a. m.; la reunión fué numerosa y selecta, siendo tan complacientes las señoritas, que no es posible hacer particular mención. El baile terminó á las 12 de la noche y al día siguiente, invitados por las mismas señoritas, dimos un paseo al campo; como parte de la fiesta, á las 11 a. m. salimos acompañados de la flarmonía y terceto dicho, cerca de cien personas y tomamos descanso á la orilla de un hermoso río, cuyo aspecto encantador, por la naturaleza, el ambiente, el murmullo entremezclado de melodiosos cantos de las señoritas y la música, nos hizo gozar de delicias sin igual; sirviéronse ahí almuerzos succulentos, con buenos estimulantes.

Para concluir me permito dar al bello sexo expresivas gracias por tanta fineza, especialmente á las señoritas Anita Hernández y Monchita, de visita en este pueblo.

Fácil es comprender que reuniones y fiestas como esta son señales de verdadera cultura. Que se repitan, pues.

EL CORRESPONSAL

Palmares, enero 23 de 1901.

CRONICA MENUDA

Publicamos en otra sección el Manifiesto que con motivo de su exaltación al Poder dirigió el Lic. don Bernardo Soto á sus conculdados.

La hoja recogida de nuestro archivo particular de publicaciones habla muy alto de la claridad de política de nuestro actual candidato.

Informe.—Conocemos el que del Hospicio de Incurables presentó el señor Secretario don Emiliano Padilla. Es una pieza luminosa cuya lectura recomendamos.

Será presentado en la Junta del 3 del entrante.

En Rivas murió el General don Adolfo Guerra á la edad de 71 años.

Fué el señor Guerra uno de los valientes del 56.

Cuando el inolvidable General don José María Cañas organizó en el Departamento una columna de 300 hombres y era su segundo el entonces Sargento Mayor don Tomás Guardia, el señor Guerra se afilió á las tropas salvadoras.

Militó, pues, en las líneas costarricenses.

Da pena consignar aquí los datos de una descortesía inculcable cometida en el Ferrocarril al Pacífico, en San Antonio de Belén, el sábado con las familias que están ahí de veraneo.

Nos informan varios amigos que habiendo sido invitada en general la culta sociedad josefina por el señor Casement para hacer en tren un paseo, por cortesía se accedió á la invitación que hab creído por demás caballero a, pero resultó que una vez en camino se les *exigió* el pago del pasaje.

En las circunstancias especiales de atenerse á una invitación y de no llegar á un punto donde hubiera de hacerse desembolzo, las "invitados" ofrecieron sencillamente pagar á su vuelta á San Antonio, pero no fué posible y se les amenazó con desalojarlos del tren. Esto último que constituye una ofensa á las buenas maneras y una falta de consideración á las distinguidas personas, señoras, señoritas y caballeros que ahí iban, ha levantado justa voz de protesta.

En el Imperial el señor Julián conocido comerciante de Limón y varios amigos invitados por don Zacarías Chévez, agente de "La Revista" en aquel puerto, disfrutamos de una espléndida comida el domingo en la tarde.

Todo estuvo á pedir de boca; así parecía que el señor Cantón, propietario del Imperial, se hubiera propuesto hacernos servir un banquete digno de diplomáticos.

El señor Chévez y señor Julián regresaron ayer á Limón: deseamos hayan tenido un buen viaje.

Turno.—Habrá uno en Juan Viñas el 10 de febrero próximo, con el propósito de construir un buen templo.

El progresista cura don José Weber, con tal motivo dirige á sus feligreses una acertada invitación en que los exhorta á llevar á cabo su grandiosa idea.

Qué tenga buen éxito su noble empeño!

Enfermo está nuestro estimado amigo el Dr. don Juan J. Flores.

Hacemos votos porque mejore pronto.

Recibimos "El Monitor de la Educación Común," importantísima

publicación del Consejo Nacional de Educación de Buenos Aires.

Sale á luz mensualmente y contiene artículos sobre educación con ideas particulares y generales de verdadera utilidad.

El Consejo está compuesto de personas distinguidas como el Dr. don José María Gutiérrez, don Lidoro J. Avellaneda, Dr. don Joaquín V. González, Dr. don José B. Zuliaur, Dr. don Rafael Ruiz delos L'arios, don Anibal Helguera Sánchez y don Santiago López.

Saludamos al colega con gusto y le prometemos canje.

CABLES

Londres, 25.—Eduardo Séptimo fué proclamado hoy Rey del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda defensor de la fe y Emperador de la India. Mme. Kenry Welden, rey de armas leyó la proclama la cual es como sigue: Ya que plugo al Todo Poderoso llamar á su misericordia á Nuestra difunta Sra. Soberana la Reina Victoria de bendito y gloriosa memoria por cuya muerte la corona Imperial del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda descende por derecho legítimo al alto y poderoso Príncipe Alberto Eduardo.

LA BOLA BLANCA

BARBERÍA Calle Central Sur

Vendo muy buenas corbatas, cuellos, camisetas, cosméticos, pañuelos, billetes de lotería, perfumes, cepillos de cabeza, asentadores, un violoncello, muy buenos frescos para los clientes, navajas baratas, cuerdas para violín y guitarra, ofreciendo el mismo tiempo tres operarios que servirán á oda persona con delicadeza y aseo

Hermenegildo Jiménez.

A LOS EXPORTADORES de madera de cedro se ofrece un lote, equivalente á quinientas trozas, que se colocará para el embarque, en Boca Vieja, puerto en el Pacífico, en el desembocadero del río Paquita. Se informará en esta oficina.

De ocasión.—Se alquila en casa bastante cómoda y céntrica á la par de la línea férrea en San Antonio de Belén. Entenderse con su propio dueño en la misma.

A. Julián González.

Una pulsera formada por un alambre de oro con monedas de oro de Costa Rica de $\frac{1}{2}$ y 1 escudo, una cuarta y media onza de las de arbolito, se perdió en la noche del 6 de los corrientes.

Daré una magnífica gratificación á quien la presente en esta Redacción de La Revista.

Otto von Schrotter

ENCUADERNACION

He agregado á mi Librería un

TALLER DE ENCUADERNACION

que pongo á disposición para los trabajos del ramo.

Antonio Lehmann.

TERRENO DE AGRICULTURA

Necesito y pido en arrendamiento en la República. Deseo tenga un cuarto de habitación para una familia poco numerosa.

Dirigirse á esta Redacción.

Mathias Dankhaus.

GARNAVAL DE NUEVA ORLEANS

Excursión de 4 semanas—(Primera semana de Febrero)

Gran descuento en los pasajes á Nueva Orleans por la línea de vapores de la *United Fruit Co.*—Viaje de ida y vuelta, \$ 60.00, con opción al pasajero de permanecer en esa ciudad hasta 2 semanas.

Vapores cómodos y veloces, como el *BOVERLY*, *ANSELM* y *OLYMPIA*. Para pormenores dirigirse á esta Compañía.

San José, enero de 1901.

JOHN M. KEITH,

Manager.

HENRY CLAY

Los mejores cigarrillos de La Habana

SEGÚN la última estadística de tabaco de La Habana, el consumo general de éstos cigarros fue de 54 p^g correspondiendo el resto á todas las demás marcas. Esta es la mejor recomendación !!

GREGORIO S. ANTISTEBAN.

ROBERT HERMANOS

UNICO ALMACEN DE ROPA

Para caballeros: Levitas, Fracs, Paletos, Smokings

Gran surtido de ternos de saco. Casimire de moda. Gran surtido de vestidos de verano desde C. 5.50 hasta C. 25.00.

Sacos de cretona, alpaca y seda de C. 2.50 á C. 9.00.

Sobretodos, Macferlands, Capas españolas, Camisas, surtido nuevo Ropa interior de algodón y lana, Corbatas, Bastones, Elegante calzaeo de becerro y de charol.

Para jóvenes y niños hay más de 50 especies de trajes de diferentes estilos y precios.

Para niños: calzado de novedad á precios de quemazón.

Para niñas: vestidos de piqué y casimir de blusa y enagua, estilo nuevo. Botitas. Zapatillas negras y amarillas.

Para señoritas: Trajes de piqué, calzado español, como ensayo se da al cabo.

Últimamente han venido *juguetes* para niños y otros de mucha ilusión para los portales de Pascua que ya nos están tocando á las puertas

Hay admirables aparatitos de combinación y movimiento, como motores á vapor verticales y horizontales que funcionan con entera perfección. Los trencitos á vapor, Linternas mágicas, Pizarras transparentes, Carrajes de largo movimiento y Aplanadoras Pequeñas, Cajitas de pinturas, Tivolis, Cajas magnéticas, Teléfonos, Tambores, Sables, Pistones, etc.

Hay también un variado surtido de juegos para prestidigitadores de otras clases de diversión como Dominó, Ajedrez, Damas, Halma, etc., etc.

Lo mejor que todo es muy barato.

FIN DE SIGLO

BARBERIA de MARCELINO COTO

Esquina del Hotel Internacional

Cerca de la Oficina de LA REVISTA

Donde mejor y más frecuentemente se desinfectan los útiles de trabajar.

Se necesitan dos Barberos

¡¡ LA CLIENTELA ES MUY GRANDE !!

A LAS PROVINCIAS

— D E —

HEREDIA, ALAJUELA Y CARTAGO Y LA COMARCA DE LIMON

AVISO que disponiendo mi Ladrillera de un Swich de Ferrocarril que le pone en comunicación directa é inmediata con las estaciones respectivas; cuenta con suficientes facilidades para suministrar los consumidores todo el ladrillo que necesiten para construcciones. Ofrezco buena calidad del artículo—Pronto despacho—Baratura. San Pedro del Mojon.

JOSÉ MARÍA MUÑOZ

UN PIANO NUEVO SE VENDE

Puede verse en la casa de don Francisco Poza. Informes en esta Redacción.

JUAN MALEK

AVISA á su numerosa clientela que ha trasladado su

FÁBRICA DE REFRESCOS Y CERVEZA

á la antigua casa de LOS LEONES, situada en la 4ª Avenida Oeste.

RAFAEL MEZA N.

DENTISTA

Oficina:—Calle 20, 15 varas al Norte del Correo

Extracciones sin dolor.—Trabajos garantizados

NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO—DENTISTA

De la facultad Médica de la República, con treinta años de Práctica ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos de su profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños, y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis.

Oficina: Calle 19 Sur, frente á "La Unión Católica"

INVITACION

La Municipalidad de este cantón ha designado los días 2, 3 y 4 del entrante febrero, para la celebración de las fiestas cívicas de esta villa. En nombre de dicho cuerpo é instado por el comité nombrado al efecto, tengo el gusto de invitar á los habitantes de la República, á fin de que con su presencia den mayor animación y lucidez á dichas fiestas.

Palmare, Enero 7 de 1901.

TRINO ARAYA.

OTRO PIANO

En buen estado se vende en Heredia. En la oficina de *La Revista* se darán informes.

VENDO

Un Billar en perfecto buen estado.

Para informes y condiciones entenderse con

PÍO ACUÑA

RESTAURANTE CENTRAL DE H, MONLOUIS

Este antiguo y acreditado establecimiento conocido como lo mejor del país, ofrece á sus favorecedores el servicio escogido de siempre y que le ha asegurado el mejor punto entre los establecimientos de su género, tanto en el aseo como el buen trato de sus empleados.

CENAS TODAS LAS NOCHES

Hay comedores reservados para familias. Se sirve á domicilio y se aceptan encargos de banquetes, etc.

CANTINA BIEN SURTIDA

Academias de Inglés

EN CASA DE

Mr CLAUSEN

CALLE 20.

275 vs. sur del Parque Central

PRECIO Y HORAS A COMODIDAD.

IMP. LA REVISTA. PROPIETARIO, ADÁN GARCIA.

RICARDO KRIEBEL DENTISTA ALEMÁN

Cuenta con la única instalación completa de aparatos eléctricos que se halla en Centro América.

DESPACHO

Calle 19 Norte, frente á la plaza del Cuartel de Artillería, antiguo despacho de los Dres Calnek y Ulloa. Teléfono número 22.

LA JOSEFINA

Esta acreditada Panadería se esmera cada vez más en la elaboración del pan y galletas empleando para esto buenos operarios y agua filtrada para dar así un pan de excelente calidad y aseo el que ofrezco á bajos precios.